## REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



# HONORABLE LEGISLATURA

## LEGISLADORES

, , ,		•
Nº 156	PERIO	DDO LEGISLATIVO 1990
EXTRACTO: BLOQUE	E PSA, Proyecso	RE RESOLUCION
REPUILIEND AC	PET PROCESA A	M FINALIZACION
NE LAS OBRAS ME	TENDINO DE BA	S DOMICILIANIO
BENOMINADA "MAI	REEN SUR RE RIO	BRANDE 4
Entró en la sesión de:	05-07-90.	P/R.
COMISION No		
Orden del Día Nº		
•		



Gerritorio Nacional de la Gierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

H. LEGISLATURA TERRITORILL
MESA DE ENTRADA
Of JUL 1990
SEC. 2 NO HORA 1 724

#### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El Proyecto que se acompaña tiende fundamentalmente a ocuparnos una vez más, de los vecinos de la márgen Sur de la ciudad de Río Grande, quienes, a pesar de los múltiples reclamos realizados y de los compromisos contraídos por las autoridades aún no pueden ver satisfechos sus derechos de contar con el tendido de la red de gas.—

Por los conceptos que se vertirán oportunamente y que ampliarán los aquí explicitado es que solicito de ésta Honorable Cámara una Resolución favorable a la presente Resolución.—

LUIS EDELSO AUGSBURGER

. . . . . .

LEGISLADOR

PRESIDENTE BLOQUE PRIMA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA BLOQUE PARTIDO, SOCIALISTA AUTENTICO

> LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA EL ISLAS DEL ATLANTICO SUR

#### RESUELVE

Artículo 1º: Requerir del Poder Ejecutivo Territorial proceda a la continuidad para la finalización en el más breve plazo, de las obras de tendido de red de gas domiciliario denominada, Margen Sur de Río Grande .-

Artículo 2º: De forma.-

LUIS EDELSE AUGSBURGER

LEGISLADOR